



Comisión Estatal de Evaluación

Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social



Retos para la conformación de la Coeval

Ausencia de un marco normativo y de una cultura de evaluación.

Mercado reducido de evaluadores.

Capacidad técnica en el gobierno estatal limitada.

Falta de recursos

Marco normativo

Hasta 2012, en Morelos no se contaba con una Ley de Desarrollo Social

- Cuatro iniciativas diferentes en el Congreso estatal
- Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social recibe encomienda para desarrollar iniciativa ciudadana

Proceso participativo

- Foros de consulta públicos
- Foro específico sobre evaluación
- Participación de Coneval, Evalúa CDMX

Ley de Desarrollo Social de Morelos

Aprobada en el
Congreso en
octubre de 2013

- Iniciativa ciudadana presentada como preferente por el Gobernador
- Considera las propuestas existentes

Aprovecha
experiencias
previas

- LGDS, Leyes estatales de DF, Jalisco, EdoMex
- Autonomía técnica en el ámbito de la evaluación

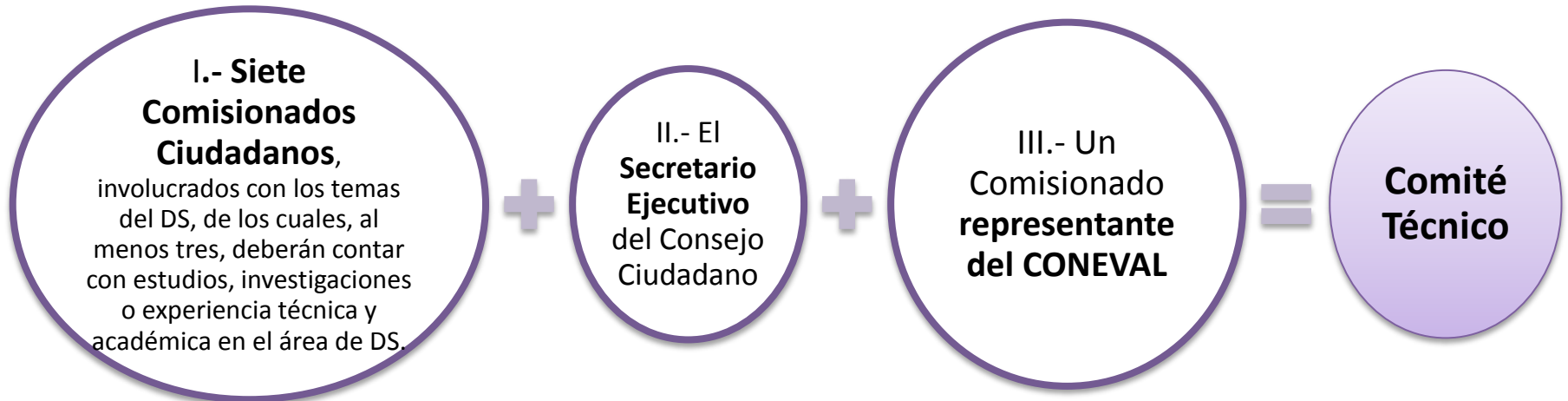
Visión
comprensiva del
desarrollo social

- Vinculación con lo económico
- Integra cultura, medioambiente, seguridad humana

Sistema Estatal de Planeación del Desarrollo Social del Estado de Morelos



Integración del Comité Técnico



Serán invitados permanentes a los trabajos del Comité Técnico lo Titulares de las Secretarías de **Gobierno, Desarrollo Social, Economía y Hacienda**

Se han sumado, la Secretaría de la Contraloría, la Jefatura de Oficina de la Gubernatura

Comité Técnico de la Comisión Estatal de Evaluación

1	Dr. Juan Pablo Gutiérrez Reyes	Presidente	SNI II
2	Dra. María Teresa Yurén Camarena	Integrante	SNI III
3	Dr. Alfonso Valenzuela Aguilera	Integrante	SNI II
4	Mtra. María del Pilar Torres Pereda	Integrante	SNI I
5	Mtro. Guillermo Knochenhauer Muller	Integrante	No participa
6	Dr. Luis Ignacio Solórzano Flores	Integrante	No participa
7	Dra. Cristina Amezcua Chávez	Integrante	SNI I
8	Dr. Gonzalo Hernández Licon	Secretario Ejecutivo del CONEVAL	
9	Lic. Álvaro Urreta Fernández	Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Social	

Capacidad estatal en evaluación

Mercado de Evaluadores

- Vinculación con instituciones académicas con experiencia en evaluación
- Aprovechar la capacidad en entidades vecinas

Capacidad técnica en gobierno

- Promover la formación de competencias en evaluación

Recursos para la Coeval

Evaluación como inversión estratégica

- Abordaje evaluativo integral enfocado en contribuir a mejores resultados

Evaluación para cumplir

- Capacidad de la Coeval para dar respuesta a evaluación de fondos federales

Posicionamiento

- Apertura al monitoreo y evaluación como señal de transparencia

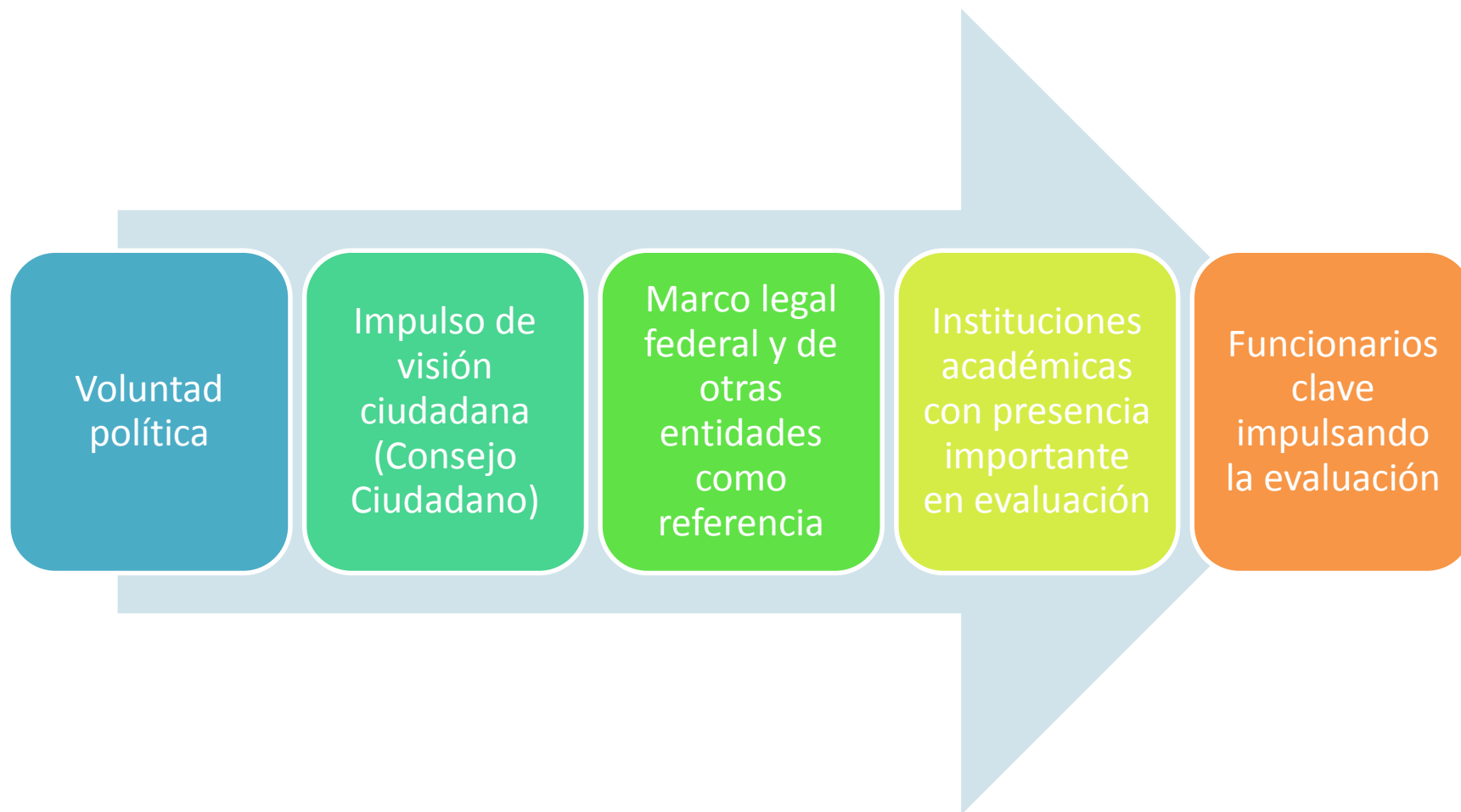
Marco conceptual para la Evaluación Integral de la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social

Introducción

El disponer de un marco conceptual donde se definan criterios y lineamientos para la evaluación de los programas enmarcados dentro de la política social estatal, se justifica en la medida en que las acciones y programas públicos deben administrarse con eficiencia en beneficio de la población. Por ende es imperativo que los resultados de dichos programas se midan objetivamente a través de indicadores relacionados con la eficiencia, economía, eficacia y calidad.

La evaluación de los programas estatales tiene como propósito realizar una valoración objetiva de su desempeño bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos conforme a indicadores estratégicos y de gestión. Así, los programas que

Entorno habilitador



Mecanismos a fortalecer

Vinculación con el legislativo

- Incorporar la evaluación en las discusiones en el Congreso
- Construir confianza hacia la Coeval

Vinculación con municipios

- Generar mecanismos para evaluar acciones municipales

Aprendizajes

Participación ciudadana en la formulación de la ley y conformación del Comité Técnico

Pluralidad en la Ley y abordaje vanguardista en la misma (definición amplia de lo social, alcance municipal para la evaluación)

Presencia del Coneval en el Comité Técnico establecida en la Ley

Participación NO remunerada de Comisionados Ciudadanos en el CT que fortalece la autonomía técnica

Decisiones técnicas por el CT: 7 votos ciudadanos más Coneval y Consejo Ciudadano

Relevancia de armonizar la normatividad asociada a MyE en el Estado



Comisión Estatal de Evaluación

Organismo Desconcentrado de la Secretaría de Desarrollo Social

<http://www.coeval.morelos.gob.mx/>

@MorelosEvalua

